



Consejo Evangélico de Venezuela

Caracas 28 de abril. de 17

La cuadragésima cuarta asamblea del Consejo Evangélico de Venezuela, saluda con afecto y amor de Dios al pueblo venezolano

Desde lo más profundo de nuestra fe en Jesucristo y nuestro sentido de la misericordia y la justicia que forman parte de los valores e identidad evangélica, por nuestro firme compromiso con el pueblo cristiano que es llamado a ser voz de Cristo ante el mal, y como expresión de nuestra más honda preocupación por la situación que vivimos como pueblo venezolano, esta asamblea aborda las siguientes temáticas y emite sus consideraciones:

Pobreza y violencia

Nuestra preocupación y oración es por el pueblo venezolano del que somos parte. Pueblo que sufre por diversas causas y en su necesidad hoy más que nunca precisa acercarse a Dios y con ello derrotar la ausencia de misericordia y amor al prójimo que ha generado una gran descomposición moral y corrupción de la sociedad, inclusive el quebrantamiento de la legalidad y la ausencia de justicia. Todo ello ha generado un clima nacional asfixiante de iniquidad personal y social indescriptibles, con la presencia de una pobreza que ofende al más elemental sentido de humanidad, con la desesperanza propia de la enfermedad sin medicina, del hambre sin alimentos, o de las promesas sin genuino destino porque de su cumplimiento se excluye a todos.

Hoy atestiguamos una creciente y atemorizante inseguridad social, que pone de relieve la realidad de niños sin padres ni futuro, de familias que se descomponen, de altos índices de embarazos a temprana edad, delincuencia infantil, y trágicos eventos que enlutan a la familia venezolana.

Dignidad ciudadana

Estamos ante una descomposición social que hace evidente la cotidianidad de formas de corrupción en todos los estratos de la sociedad.

Observamos que el creciente aumento de necesidades ha facilitado la inescrupulosa conducta que ha pretendido comprar o condicionar la voluntad política de las personas con alimentos y otras prebendas, siendo esta una forma de agredir la dignidad de los

ciudadanos y un pecado que señala la Biblia cuando dice: "*no te aproveches del pobre porque es pobre, ni prives al afligido de un juicio justo*" (Proverbios 22:22).

Los recursos de una nación y sus programas sociales no deben ser utilizados como instrumento de chantaje político y menos considerados patrimonio exclusivo de un sector favorable a un proyecto ideológico mientras se excluye a quien piensa diferente.

Por otra parte, debido a las actuales realidades muchos venezolanos vislumbramos una peligrosa pérdida de la fe en el progreso mediante el trabajo honesto que sirve al individuo y a la sociedad; y percibe amenazado su derecho a la propiedad privada ante la burocracia, la corrupción, la inseguridad, el temor a las expropiaciones, los saqueos, y otras formas de deterioro de la capacidad productiva, resultando prácticamente en una suerte de castigo a quien produce y trabaja, pero también al pueblo que bien se sirve del esfuerzo emprendedor de sus semejantes.

Libertad religiosa

Como Asamblea del CEV, reconocemos como indispensable la libertad religiosa y de conciencia como elemento fundamental del sistema democrático.

Existe una estrecha vinculación entre la concepción de estado democrático y la libertad religiosa, esta resulta sumamente provechosa a la sociedad cuando las comunidades de fe hacen vida comprometida en la nación mediante el ejercicio franco, decidido y abierto de sus valores y su servicio; y siendo que el escenario en que mejor prospera la pluralidad religiosa es bajo el régimen democrático, consideramos vital el fortalecimiento de la institucionalidad democrática que se expresa en el respeto de todos los poderes públicos y el marco constitucional de modo que no se conculque, ni el derecho a existir, ni el derecho a ser, expresado en la manifestación sin restricción de todo el ámbito significativo de la fe e identidad de cada ente religioso en el país.

Entonces, afirmamos como evangélicos, que en el marco del principio de la separación de iglesia y estado *-que desde la reforma protestante promovemos-*, es fundamental que se vele por la no intervención de intereses político-partidista en la acción cotidiana de las entidades religiosas, y mucho menos la discriminación a ninguna de estas por considerarlas afines o no a una ideología política en particular.

El pueblo cristiano representado en esta asamblea manifiesta que la iglesia evangélica tiene carácter público pero no debe ser jurídicamente considerada una entidad de **derecho** público, sino que su autonomía debe ser resguardada bajo el principio de separación de iglesia y estado con base igualmente a lo establecido en el artículo 59 constitucional; y como iglesia enfocada en la misión que ha recibido no aspira a más que a ejercer su servicio al pueblo venezolano en conformidad con las Sagradas Escrituras y sin más privilegios que los otorgados por la ley y los tratados internacionales; por ello en uso

de nuestras atribuciones religiosas y en el reconocimiento de nuestros derechos ordenamos nuestras estructuras eclesiales, y definimos desde la Biblia nuestros principios de fe y vida, y realizamos con todo compromiso nuestra misión como servicio a Dios a favor del ser humano.

Familia

En cuanto a la familia, sumamos a nuestra preocupación la actual crisis de valores, la creciente desnutrición infantil, y nuestra apreciación del aumento del índice de deserción escolar por motivos famélicos tal como lo reseñan distintos informes realizados por instituciones especializadas en la materia.

Nos preocupa además la ruta que pretenden agendas diversas en la sociedad que apuntan a la degradación de la concepción del matrimonio según su diseño divino expuesto en la Biblia, y que es defendido por el ordenamiento jurídico vigente en la República Bolivariana de Venezuela, y con ella afirmamos que el mismo es la unión entre un hombre y una mujer, y que en el orden divino los niños son naturalmente hijos de una pareja de padre y madre.

Crecimiento del flujo migratorio.

Es notorio y alarmante el aumento en la cifra de ciudadanos que deciden emigrar, entendiéndolo para sí esta decisión como la manera de encontrar el sentido de seguridad y bienestar personal que asumen no encuentran en su propio país.

De esta manera nuestra Venezuela pasa a ser una nación de la que quien puede emigra, y con ello las familias viven los dolores propios de este fenómeno, unos por despedirse de los suyos para construir un proyecto de vida en tierra extraña, y otros por extrañar desde la distancia a sus amigos y familiares, mientras se ven obligados a construir un proyecto de vida lejos de sus seres queridos.

Por su parte, muchos de quienes son espectadores de la partida de otros, suelen pensar que al quedarse en un lugar en que se profundizan cada día los males, la suya parece ser una tierra sin esperanza, así se presenta el dilema de irse o quedarse, o determinar qué es lo valiente o lo responsable. No obstante, desde nuestra conciencia de fe decimos que no es valiente quien emigra o quien se queda, sino el que con voluntad solidaria como propósito de Dios para el ser humano, decide construir un mejor entorno, superando egoísmos y temores, encontrando su realización en la donación de sí mismo y contribuyendo con la del prójimo.

Quien se queda en el país debe asumir con esfuerzo y optimismo el desafío de la vida y la construcción de la paz y el mejor bien de Venezuela, y quien decide emigrar es llamado a

no olvidar, a ser proactivo en la búsqueda de formas de solidaridad con la familia y el pueblo que deja a la distancia, en asumir con responsabilidad sus derechos políticos que pasan a ser deberes, y en ser voz de los que no la tienen, en cada lugar que estén. En fin, unos y otros desde nuestra particular realidad estamos llamados a la bondad, el apoyo mutuo, y a la acción constructiva.

Finalmente, la solidaridad que requieren los venezolanos no es sólo la que consiste en donación de alimentos y medicinas, sino la que resulta de las gestiones que procuran el pronunciamiento de otros estados, personas, entidades nacionales e internacionales, u organismos multilaterales a fin de que el estado venezolano sea compelido a facilitar los medios que hagan efectiva la contribución necesaria que propios o ajenos deseen brindar a la población sufriente.

Un país con crisis de liderazgo

Nuestra realidad nacional nos recuerda la experiencia de Jesús narrada en los Evangelios: *"y al ver la gran cantidad de gente que lo seguía Jesús sintió mucha compasión, porque vio que era gente confundida, que no tenía quien la defendiera. ¡Parecían un rebaño de ovejas sin pastor"* (Mateo 9:36 TLA)

Son muchos los venezolanos que viven una profunda decepción respecto a los liderazgos sociales que les representan.

Por una parte los ciudadanos han perdido la confianza en los órganos del estado que deben garantizar sus derechos, y por otra la dirigencia política en general no ha estado a la altura de los compromisos adquiridos con el pueblo, *-y ahora este pueblo es altamente exigente de las conductas y acciones que espera y desea ver cumplidas en los liderazgos-*, y muchos son los que parecen despertar ante una pesadilla social donde las necesidades, la pobreza, la inseguridad, la carencia de alimentos, medicinas, y todo tipo de bienes y servicios, se hacen un signo característico de una nación paradójicamente rica en recursos minerales, y más aún en recursos humanos.

La nación está siendo devorada por la corrupción, y asistimos como testigos y víctimas de primera fila al grotesco espectáculo de la conculcación de nuestros derechos y por ende al derrumbamiento progresivo de la democracia.

Ante esta realidad desoladora, algunos de quienes militan como una alternativa distinta a la oficial se encuentran o bien presos, o inhabilitados, o amenazados, o censurados, o limitados en el ejercicio de su actividad constitucional, y otros bajo la sospecha de negociar sus principios y deberes con quienes atropellan el derecho a los venezolanos, reduciendo las opciones que puedan preferir los ciudadanos y limitando con ello su libertad de elegir a quien les represente.

Tristemente existe un liderazgo religioso al que se ha pretendido amedrentar, otros están silenciados por el temor, y otros han vendido su fe y su dignidad cambiando por baratijas su vocación cristiana y abandonando su responsabilidad de denunciar el mal, mientras que otros viven en una suerte de realidad virtual en la que piensan que tener fe es negar la realidad, fabricar ilusiones, e incluso asumir una postura que se abstrae insensiblemente del ámbito en que vivimos.

La inversión de valores y crisis de direccionalidad se hace evidente en las estructuras fuera de control y al margen de la legalidad que establecen los privados de libertad en muchos penales del país, donde aunada a la crisis penitenciaria en sus diferentes aristas que incluyen el sufrimiento de internos y sus familiares, la realidad de la persona que no se regenera sino se deshumaniza o pierde la vida, se añade que los líderes negativos mantienen actuaciones delictivas dentro e influyen criminalmente fuera de los penales.

El nuestro es un llamado al compromiso y la empatía que los dirigentes deben tener con la ciudadanía a la que son llamados a servir, y especialmente con los enlutados, heridos, enfermos, e indignados. No se puede hacer burla de quien en su desespero de lanza a un río contaminado, ni hacer fiestas públicas mientras mueren venezolanos, pues esto no sólo es inhumano sino despierta una mayor indignación.

Pueblo de y para la esperanza

Ante este escenario, la iglesia del Señor es llamada no sólo a encarnar y hacer concreta la vida de misericordia, a promover el mensaje que acompaña al pueblo sufriente y lo movilizan en función del mejor bien común. La iglesia de Cristo tiene el compromiso de evangelizar con palabra y acción, y a ser voz de la verdad que denuncia la maldad, y que orienta a todos a construir una sociedad más justa, una que engrandezca a la nación.

Entonces, nosotros como cristianos, herederos de los mártires que en la antigüedad no negaron su fe. Nosotros, evangélicos, fieles a los postulados de la reforma protestante, levantamos nuestra voz, y lo hacemos para pedir a Dios su misericordia y su justicia a favor de Venezuela, y rogamos al Señor el ser fortalecidos por su Espíritu para que con todo denuedo entreguemos el mensaje de salvación a todos, para que nuestra voz sea denuncia contra la opresión, y para que los planes de Dios para la bendición de nuestra nación sean realizados en respuesta a la oración de un pueblo que sin distingo religioso, político o de cualquier otra índole se esfuerza en construir.

A los 500 años de la Reforma Protestante

En este año dos mil diecisiete, año del quinientos aniversario de la reforma protestante, afirmamos nuestra fe e identidad eclesial, anunciando los valores y principios de nuestra herencia cristiana, tomando la determinación de ser voz y esperanza de un

pueblo amado que sufre los avatares de una difícil y penosa situación económica y social que le agobia día a día.

Como corresponde, en esta hora menguada, animamos y exhortamos a una vigorosa acción nacional que reafirme, en primer lugar, el camino de la oración, en segundo lugar, a la mejor comprensión y perseverancia en la difusión de la verdad, así como al reclamo democrático y pacífico del derecho, vía adecuada para la búsqueda constitucional de soluciones constructivas, y para el logro de la paz entre los venezolanos.

Reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la vida, del respeto de la dignidad e integridad personal, del desenvolvimiento libre de las personas en cuanto a sus derechos civiles sin discriminación, entre los que incluimos el derecho a elegir a las autoridades en los lapsos previstos por la constitución nacional, y el derecho a ser tratados honorablemente y sin discriminación alguna, así como a la aplicación equilibrada de la justicia, al derecho a convivir con seguridad y a coexistir pacíficamente y en armonía.

Libertad de expresión

Como asamblea del CEV comprometida con los valores democráticos que promueven la libertad rechazamos la censura y la autocensura, y categorizamos como inaceptable que la nuestra sea una nación de contradicciones, una en que las cableras pueden mantener canales de televisión violentos o incluso pornográficos, pero donde se ordena el retiro de canales de información y noticias, una en que se persigan presuntos delitos de opinión mientras se desestima el investigar denuncias graves, una en que el discurso asuma al pobre como protagonista mientras que la realidad lo hace ver ignorado.

Rechazamos que la nuestra sea una nación en la que protestar pacífica y constitucionalmente implique el riesgo de ser detenido sin seguir el debido proceso, o ser maltratado, o peor aún pagar con la vida el derecho a protestar.

Rechazamos que la ciudadanía sea objeto de represiones inconstitucionales, o que se agreda a personas inermes usando armas mortales o las que sin serlo sean usadas con propósitos letales o para causar daños graves.

Rechazamos que se afecte a viviendas, centros hospitalarios, escuelas, y otros en el ejercicio de la contención de manifestaciones.

Rechazamos la acción impune de grupos armados mal llamadas colectivos o cualquier otra que actúen como fuerzas de choque en medio de manifestaciones.

El derecho a manifestar pacífica y públicamente las ideas sin temor a represiones, o a la pérdida de sus derechos, el derecho a estar informados, así como todos aquellos que

dignifican al ciudadano al expresar lo que es y lo que piensa, debe ser aspiración y característica elemental de las naciones democráticas.

Un llamado a la esperanza y la acción constructiva

Al pueblo que se siente desorientado, y que transita como oveja sin pastor, le extendemos nuestra palabra de solidaridad, y elevamos oraciones por quienes se encuentran enlutados ante los acontecimientos que ocurren ahora y desde hace tiempo. A todos les llamamos a poner su esperanza en Jesucristo, a levantar su voz al cielo en oración en arrepentimiento por el pecado personal y social, y a clamar al Dios que levanta al caído, que sostiene al oprimido, y que da fuerzas al cansado.

La Biblia nos recuerda las palabras del Señor diciendo: "... *Si mi pueblo, sobre el cual se invoca mi nombre, se humilla y ora, y busca mi rostro, y se aparta de sus malos caminos, yo lo escucharé desde los cielos, perdonaré sus pecados y sanaré su tierra*" (2 Crónicas. 7:14).

Hoy somos llamados a trabajar comprometidamente para salir adelante, a educar para la solidaridad, el respeto, y la vida. Cada iglesia es llamada a ser un centro de formación para el ser humano reconciliado con Dios y que es a su vez agente de la reconciliación de todos. En estas palabras acompañamos el reclamo de justicia de los ciudadanos que desde los más caros principios democráticos promueven el reconocimiento de sus derechos, orientándose hacia los más constructivos valores morales y religiosos, y animamos a todos a la búsqueda de Dios, transitando el camino de la esperanza, viviendo el consuelo de las buenas nuevas en Cristo, y a promover juntos la ética, el amor, la justicia y la reconciliación de todos los venezolanos.

Asamblea del Consejo Evangélico de Venezuela
La justicia engrandece a la nación.

En Caracas, a los veintiocho días del mes de abril de 2017